



RESOLUCION

VISTO:

La nota presentada por el Director de la Escuela Normal, Gallo, Matías Daniel, y;

CONSIDERANDO:

Que, en la misma se solicita declarar de Interés Legislativo el “Congreso de Problemáticas Latinoamericanas”.

Que, dicho Congreso se inició en el año 2006 y tuvo una continuidad anual, donde se trataron temas que preocuparon a los jóvenes de la institución, en el cual se deliberaron y buscaron posibles soluciones a estas problemáticas.

Que, en el año 2018 se llevará a cabo durante el mes de noviembre y contará con temas de interés de los alumnos de la mencionada institución.

Que, durante el Congreso de Problemáticas Latinoamericanas que se realizará durante este año, surgirán temas tan relevantes como el suicidio adolescente y la trata de personas.

POR ELLO:

EL CONCEJO DELIBERANTE DE GENERAL ACHA

RESUELVE

Artículo 1º: Declárese de Interés Legislativo el “Congreso de Problemáticas Latinoamericanas” a realizarse en el mes de noviembre en la Escuela Normal de nuestra ciudad.

Artículo 2º: Invitar al Poder Ejecutivo Municipal a Declarar de Interés Municipal dicho Congreso.

Artículo 3º: Regístrese, comuníquese al Departamento Ejecutivo para sus demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial Municipal, remítase copia de la presente a la Dirección de la Escuela Normal y cumplido que fuere, archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES EL DIA DIECISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO. –

RESOLUCION N° 40/18